

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL,
 A PLAZOS REDUCIDOS, NÚMERO EA-N26-2025, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN ABIERTA
 CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA
 EL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS.**

En la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las diez horas del día tres de noviembre del año dos mil veinticinco; se encuentran reunidos en la sala de juntas de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo Estatal, ubicada en calle Mariano Abasolo número 6 antes 100, edificio los Laureles, local 105, colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos; jurado integrado en términos del artículo 41 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante la “Ley”); y, artículo 32 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante el “Reglamento”).

CARGO	NOMBRE
Por la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios. Director de Licitaciones.	C.P. Oscar Monge Sánchez
Representante de la Secretaría de la Contraloría. Director de Vigilancia en Procesos de Adquisiciones de Bienes y Servicios.	Lic. Ismael Onofre Campusano.
Representante de la Consejería Jurídica. Especialista Administrativo.	Lic. José Juan Montelongo Gutiérrez.
Representante de Área Solicitante (Secretaría de Administración y Finanzas). Director General de Gestión Administrativa.	L. A. José Manuel López García.
Representante del Área Requirente (Agencia de Transformación Digital del Estado de Morelos). Director General de Gobernanza y Operación Tecnológica.	Ing. César Andrey Verdugo Villegas.

Por parte de los licitantes:

Nº.	EMPRESAS	REPRESENTANTES QUE ASISTEN
1	Maysoft Global, S. de R.L. de C.V.	
2	Tecnetik, S. A. de C.V.	

Todos ellos con el fin de realizar el acto de entrega de propuestas técnicas y económicas, y apertura de las mismas, de acuerdo a los numerales 13., 14., 15., 16. y 17. de las bases de la licitación.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Los representantes de los licitantes, con el objeto de acreditar la existencia y personalidad jurídica, hicieron entrega de los documentos identificados como Anexo 2, mediante los cuales presentan escrito manifestando bajo protesta de decir verdad que cuentan con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el numeral 14. de las bases conforme a lo previsto en los artículos 40 fracción II, 42 fracciones I y II de la Ley y 35 del Reglamento, así mismo presentan copia del comprobante de pago de bases conforme a lo solicitado en el numeral 13.4 de las bases de la presente licitación; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente.

1. Maysoft Global, S. de R.L. de C. V., presenta escrito de fecha 03 de noviembre de 2025. Signado por el [REDACTED], Apoderado Legal.
2. Tecnetik, S. A. de C.V., presenta escrito de fecha 03 de noviembre de 2025. Signado por el [REDACTED]
[REDACTED], Apoderado Legal. En este acto se constar que el [REDACTED]
[REDACTED] participa en calidad de oyente, en virtud de que no anexa la identificación vigente de los testigos de su carta poder, de acuerdo a lo establecido en el último párrafo del numeral 14. 1 y último párrafo del artículo 35 del reglamento.



No.	Documento Solicitado	Anexos	Maysoft Global, S. de R.L. de C.V.		Tecnetik, S.A. de C.V.	
			Presenta		Presenta	
			Si	No	Si	No
	Anexos					
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2	X		X	
2	Formato que contiene la relación de los documentos solicitados para participar y que integran la propuesta técnica y económica. La omisión de la entrega de este documento no será motivo de desechamiento.	4	X		X	
	Propuesta Técnica (SOBRE A)					
3	Propuesta técnica detallada del servicio que se ofertan conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) y de acuerdo al punto 10.1 de las bases, señalando con claridad el servicio que integra su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado de la licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB en formato de Word. Sin embargo, la omisión del archivo electrónico no será motivo de desechamiento.	A	X		X	
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que el servicio que se oferta cumple con el 50% de grado de contenido nacional conforme lo establece el artículo 38 fracción I de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	B	X		X	
5	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es el representante	C	X		X	

	legal de la empresa y que a la fecha de presentación de esta no le ha sido revocados sus poderes.				
6	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	D	X		X
7	Presentar declaración de integridad, a que se refiere el artículo 28 fracción VI, del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en papel membretado del licitante, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósta persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Dependencia o Entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	E	X		X
8	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde indique que en caso de resultar adjudicado asumirá la responsabilidad total en caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los servicios objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4 de las bases, en términos de lo que señala el artículo 40 fracción XXVIII de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	F	X		X
9	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que prestará el servicio conforme a lo señalado en los puntos 11.1., 11.2, 11.3 y 11.4 de las bases de la presente licitación.	G	X		X
10	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad técnica de forma total y oportuna para la prestación del servicio que integren su propuesta conforme al punto 10.1 y el anexo 1 (ANEXO TÉCNICO), dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto 11.1 de las bases.	H	X		X
11	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que el servicio que se oferta cumple con lo solicitado en el punto 12.1 conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) de las bases de la presente Licitación, especificando sus características, partes que garantiza y vigencia de la misma.	I	X		X
12	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre	J	X		X



	Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado del Estado Libre y Soberano de Morelos y su Reglamento, así como y estar conforme con el contenido de las presentes bases de licitación.					
13	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con el Gobierno del Estado de Morelos, o hubiese incumplido con sus obligaciones que tuviere con el Gobierno del Estado de Morelos.	K	X		X	
14	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión positiva de cumplimiento con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de la apertura de proposiciones, así mismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.24, 2.1.28, 2.1.36 y 2.1.37 de la Resolución Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2025.	L	X		X	
15	Carta compromiso en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que mi representada se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales en materia de seguridad social, debiendo adjuntar opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social, en términos del acuerdo ACDO.AS2.HCT.300925/288.P.DIR, misma que deberá encontrarse en sentido positivo.	M	X		X	
16	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, debiendo adjuntar la Constancia de Situación Fiscal en materia de obligaciones fiscales, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.	N	X			X
17	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es una persona física con discapacidad o que es una empresa que cuenta con personal con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con los artículos 34 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y 9 de su Reglamento. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	O	X (INDICA QUE NO CUENT A CON PERSONAL)			

18	Carta en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que los licitantes no se encuentren en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	P	X (Indica que no cuenta con domicilio en Morelos)			
19	Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el objeto social y la actividad económica del licitante coincide con el objeto de la presente licitación, debiendo anexar constancia de situación fiscal actualizada con fecha no mayor a 30 días naturales, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.	Q	X			
20	Presentar el certificado de manifiesto de particulares, así como el manifiesto de vínculo con servidores públicos de conformidad con el "Acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto del 2015 y modificación por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf , con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.	R	X			
21	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en el listado de contribuyentes que establece el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.	S	X			
22	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que ninguno de los socios, accionistas, administradores únicos o cualquier persona que ejerza control sobre la persona moral que representa no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o en caso de que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés, de conformidad con el artículo 51 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos. (En caso de resultar adjudicado y previo a la celebración del contrato, deberá presentar dicho escrito ante el órgano interno de control, debiendo entregar original del acuse de recibido a la convocante.).	T	X			
23	Manifiesto debidamente requisitado de acuerdo al formato que se anexa, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 51 fracción X de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos, para la identificación de un posible conflicto de intereses.	U	X			
24	Carta en papel membretado del licitante en donde manifieste que en caso de resultar adjudicado será el único responsable como patrón de todo elemento humano que se requiera con motivo de la prestación del servicio.	V	X			



25	Carta en papel membretado del licitante en donde manifieste que en caso de resultar adjudicado incluirá equipos de cómputo y periféricos de reemplazo de igual o mejor capacidad para casos en los que un equipo presente cualquier tipo de falla por la operación y/o caso fortuito y requiera más de 24 horas para su reparación. Esto asegura que el personal no pierda tiempo de trabajo y que las operaciones de la Administración Pública del Estado no se vean afectadas.	W	X			
26	Carta en papel membretado del licitante en donde manifieste que, en caso de resultar adjudicado, los equipos de reemplazo serán proporcionados sin costos adicionales, y deben cubrir tanto fallos por defectos de fábrica o caso fortuito, como cualquier problema derivado del uso o desgaste natural del equipo.	X	X			
27	Carta en papel membretado del licitante en donde manifieste que, en caso de resultar adjudicado, el servicio incluirá la posibilidad de renovar los equipos de cómputo, para evitar problemas de obsolescencia y asegurar que el personal cuente con herramientas de cómputo modernas y eficientes.	Y	X			
28	Carta en papel membretado del licitante en donde manifieste que, en caso de resultar adjudicado, si el equipo presenta más de tres fallas críticas dentro de un período de treinta (30) días naturales, el prestador de servicio deberá sustituirlo por uno de características iguales o superiores, en un plazo no mayor de dos días hábiles a partir del tercer reporte de falla en el mes, incluyendo el tiempo de atención.	Z	X			
28	Carta en papel membretado firmada por su representante legal o equivalente con facultades legales, que en caso de resultar adjudicado declare bajo protesta de decir verdad que cuenta con la infraestructura técnica y de servicio, y garantiza la existencia de refacciones para el mantenimiento de los equipos objeto del servicio de arrendamiento, durante la vigencia del contrato.	AA	X			
29	Presentar ficha técnica del equipo propuesto en la que deberá identificar cada una de las características técnicas solicitadas para los equipos. La ficha técnica, catálogos o folletos del equipo ofertado deberán estar en idioma español; en caso de que estos documentos se presenten en un idioma diferente al español, se deberá acompañar a estos con una traducción al español.	BB	X			
30	Carta original, en papel membretado y vigente, firmada por el fabricante de los equipos a ofertar en donde designe al prestador de servicio como partner o distribuidor autorizado de los equipos propuestos.	CC	X			
31	Carta en papel membretado firmada por su representante legal o equivalente con facultades legales, donde declare bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado los equipos y periféricos que ofertará y suministrará son nuevos de fabricación reciente (máximo dos años), no armados, no remanufacturados.	DD	X			
32	Presentar original y copia simple para cotejo del CERTIFICADO ISO/EC 20000-1:2018, Sistema de Gestión de Servicios de TI, a nombre del licitante.	EE	X			



33	Presentar original y copia simple para cotejo del CERTIFICADO ISO 9001:2015, sistemas de gestión de la calidad (SGC), a nombre del licitante.	FF	X				
34	Presentar original y copia simple para cotejo del CERTIFICADO ISO/IEC 27001:2013, Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI), a nombre del licitante.	GG	X				
35	Presentar original y copia simple para cotejo del CERTIFICADO ISO 37001:2016, Sistema de Gestión Antisoborno (SGA), a nombre del licitante.	HH	X				
36	Carta en papel membretado del licitante en donde manifieste que, en caso de resultar adjudicado, dentro de los primeros cinco días naturales posteriores a la adjudicación del contrato, entregará lo siguiente: <ul style="list-style-type: none">● Cronograma de actividades.● El plan de trabajo detallado para la instalación, configuración y puesta a punto de los bienes ofertados para las Secretarías, Dependencias y Organismos, con aprobación de las mismas. El plan de trabajo deberá incluir la definición, desarrollo y mantenimiento de un plan de pruebas para validar la correcta instalación, configuración y puesta a punto.● Documento donde se plasme el procedimiento que seguirá para resolución de incidentes.	II	X				
37	Carta en papel membretado del licitante en donde manifieste que, en caso de resultar adjudicado, entregará dentro de los primeros 10 días hábiles de cada mes durante la vigencia del contrato, los siguientes documentos: <ul style="list-style-type: none">○ Relación total de los equipos entregados en arrendamiento por parte del licitante a entera satisfacción de las Secretarías, Dependencias y Organismos. (siempre y cuando existan cambios en los equipos entregados).○ Reporte de incidencias detallado.	JJ	X				
38	Carta en papel membretado del licitante en donde manifieste que en caso de resultar adjudicado que, la entrega de los equipos arrendados, su instalación, configuración y puesta a punto se deberá realizar dentro de los 15 días naturales a partir del día hábil siguiente de la notificación de la adjudicación.	KK	X				
39	Carta compromiso en papel membretado del licitante en donde manifieste que, en caso de resultar adjudicado, se obliga a llevar a cabo al término del contrato, el procedimiento de migración, gestión del Directorio Activo o servicio de autenticación y borrado seguro de la información de los equipos conforme lo solicite el Administrador del Contrato.	LL	X				
40	Carta en papel membretado firmada por su representante legal o equivalente con facultades legales, donde declare bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado se compromete a mantener absoluta confidencialidad de la información a la cual tengan acceso, siendo responsable de cada uno de los integrantes	MM	X				



	del personal asignado para el desarrollo y operación del proyecto, respetando el manejo correcto de la información. Toda la información a la que tenga acceso el personal que el prestador de servicio designe para el cumplimiento del contrato, es considerada de carácter confidencial.					
41	Carta en papel membretado firmada por su representante legal o equivalente con facultades legales, donde declare bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado que cuenta con la capacidad técnica para cumplir los niveles de servicio para la atención de incidentes y requerimientos de soporte.	NN	X			
42	Carta en papel membretado firmada por su representante legal o equivalente con facultades legales, donde declare bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado en caso de robo o daño de los equipos destinados al arrendamiento por causas atribuibles al prestador de servicio durante los procesos de entrega, o durante su instalación y/o configuración, el prestador de servicio deberá sustituirlos por equipos con características iguales o superiores, dentro del plazo señalado, sin otorgar plazos adicionales para tal efecto y sin costo adicional, ni límite de eventos para las Secretarías, Dependencias y Organismos.	OO	X			
43	Carta compromiso en papel membretado del licitante en donde manifieste que en caso de resultar adjudicado contará con un servicio de Mesa de Ayuda que funja como punto único de contacto, a través de correo electrónico o teléfono.	PP	X			
44	Carta compromiso en papel membretado del licitante en donde manifieste que, en caso de resultar adjudicado en caso de incumplimientos por parte del licitante, en los tiempos de atención y solución de fallas, o respecto de la petición de la reasignación de equipos, así como en los niveles de servicio señalados, se aplicarán las deductivas y penalizaciones correspondientes.	QQ	X			
45	Carta compromiso en papel membretado del licitante en donde manifieste que en caso de resultar adjudicado deba llevarse el equipo de cómputo, este quedará sujeto a dejar un equipo de reemplazo con iguales o mejores características, con la finalidad de no afectar la funcionalidad del área usuaria, en un periodo no mayor a 24 horas.	RR	X			
46	Carta compromiso en papel membretado del licitante en donde manifieste que, en caso de resultar adjudicado, en caso de que se requiera el cambio de ubicación física de un equipo previamente instalado dentro de un mismo bien inmueble, será realizado únicamente por el prestador del servicio al siguiente día hábil del reporte realizado por el área usuaria, dentro del horario de 08:00 a 17:00 horas de lunes a viernes.	SS	X			
47	Carta compromiso en papel membretado del licitante en donde manifieste que en caso de resultar adjudicado que cuenta con el personal técnico capacitado suficiente para el arrendamiento de equipo de cómputo.	TT	X			

48	Carta compromiso en papel membretado del licitante en donde manifieste que en caso de resultar adjudicado se compromete a retirar el total de los equipos contratados e instalados, al término de la vigencia del contrato que al respecto se firme, sin costo alguno para el Poder Ejecutivo del estado de Morelos.	UU	X			
----	--	----	---	--	--	--

En Este acto se hace constar que la propuesta presentada por la empresa Tecnetik, S.A. de C.V., no cumplió con lo solicitado en el inciso N), del numeral 16.2 de las bases de licitación, ya que no presentó la constancia de situación fiscal del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

En virtud de lo anterior y con fundamento en lo establecido en los numerales 13.3, 16.4 y el 24.1 inciso A) de las bases de la licitación se procede a desechar la propuesta presentada por el licitante Tecnetik, S.A. de C.V., en virtud de que no cumplió con lo solicitado en el inciso N) del numeral 16.2 de las bases de la licitación.

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 42 de la Ley y 38 párrafo cuarto del Reglamento, se dio lectura al precio unitario sin IVA de la proposición y al importe total de la misma, así como al monto total de la garantía de seriedad de la propuesta, las cuales se consigna a continuación:

1. Maysoft Global, S. de R.L. de C.V.

PROPIUESTA ECONÓMICA

PARTIDA	CONCEPTO ESPECIFICO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	MINIMO MENSUAL	MAXIMO MENSUAL	PRECIO UNITARIO DIARIO	PRECIO UNITARIO MENSUAL	SUBTOTAL MENSUAL MINIMO	SUBTOTAL MENSUAL MAXIMO			
UNICA	CONTRATACIÓN ABIERTA CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA EL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS	PERFIL 1: COMPUTADORA DE ESCRITORIO ESTANDAR	SERVICIO	1	550	8000	\$64.87	\$1,946.00	\$1,070,300.00	\$15,568,000.00			
		PERFIL 2: COMPUTADORA PORTATIL AVANZADA			100	2,000	\$81.27	\$2,438.00	\$243,800.00	\$4,876,000.00			
								SUBTOTAL	\$1,314,100.00	\$20,444,000.00			
								I.V.A.	\$210,256.00	\$3,271,040.00			
								TOTAL	\$1,524,356.00	\$23,715,040.00			

NOTA:

MONTO MINIMO TOTAL DEL AÑO 2025 \$1,981,685.42 (UN MILLON NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 42/100 M.N.) IVA INCLUIDO

MONTO MAXIMO TOTAL DEL AÑO 2025 \$30,829,900.00 (TREINTA MILLONES OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO

MONTO MINIMO TOTAL DEL AÑO 2026 \$ 18,292,272.00 (DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO

MONTO MAXIMO TOTAL DEL AÑO 2026 \$284,580,480.00 (DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO

MONTO MINIMO TOTAL DEL AÑO 2027 \$ 18,292,272.00 (DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO

MONTO MAXIMO TOTAL DEL AÑO 2027 \$284,580,480.00 (DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO

MONTO TOTAL MINIMO AÑOS 2025, 2026, 2027 \$38,566,229.42 (TREINTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SIES MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 42/100 M.N.) IVA INCLUIDO

MONTO TOTAL MAXIMO AÑOS 2025, 2026, 2027 \$ 599,990,860.00 (QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO

Asimismo, se presenta una garantía de seriedad de propuesta:

NOMBRE DE LA AFIANZADORA	AVLA SEGUROS, S.A. DE C.V.
NÚMERO DE FIANZA	3002025032732
IMPORTE DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	\$29,999,543.00

En este acto, los servidores públicos; Lic. Ismael Onofre Campusano, representante de la Secretaría de la Contraloría e Ing. César Andrey Verdugo Villegas, Director General de Gobernanza y Operación Tecnológica de la Agencia de Transformación Digital, así como por parte del licitante el [REDACTED] Apoderado Legal de la empresa, Maysoft Global, S. de R.L. de C.V., rubrican los documentos que contienen la documentación administrativa, propuesta técnica y oferta económica de la presente licitación, que integran las propuestas presentadas.

En este acto se hace entrega a los representantes de las empresas licitantes, Maysoft Global, S. de R.L. de C.V., y Tecnetik, S.A. de C.V., los documentos originales, que integraron en su propuestas técnica y anexo 2, previo cotejo realizado de los mismos.

Posterior a este evento la Secretaría de Administración y Finanzas a través de la Agencia de Transformación Digital del Estado de Morelos; en conjunto con la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios, procederán al análisis detallado y cualitativo de las propuestas técnicas y económicas aceptada

aplicando los criterios especificados en las bases y en la junta de aclaraciones celebrada el día 28 de octubre del año en curso, de las siguientes empresas licitantes participantes:

Nº	EMPRESA QUE PRESENTA PROPUESTA Y ES SUSCEPTIBLE DE ANÁLISIS CUALITATIVO.
1	MAYSOFT GLOBAL, S. DE R.L. DE C.V.

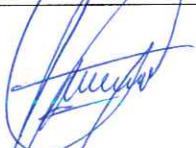
Se comunica a los Servidores Públicos y representantes de las empresas participantes, que el "Acto de Fallo" se llevará a cabo el día 21 de noviembre del año en curso, a las 14:00 horas, en las instalaciones de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo Estatal, cabe señalar que no habrá tolerancia, por lo que se solicita su puntual asistencia.

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en este acto se les entrega de una copia de la presente acta con acuse de recibo a los licitantes asistentes, asimismo, en términos del artículo 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en las oficinas de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios del Poder Ejecutivo Estatal, en calle Mariano Abasolo, número 6 antes 100, edificio los Laureles, local 105, colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

No habiendo más que hacer constar, siendo las doce horas del día tres de noviembre del año en curso, se cierra la presente, por lo que se firma de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, y así quisieron hacerlo.

Esta acta consta de doce páginas útiles, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Por la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios. C.P. Oscar Monge Sánchez. Director de Licitaciones.	
Representante de la Secretaría de la Contraloría. Lic. Ismael Onofre Campusano.	
Director de Vigilancia en Procesos de Adquisiciones de Bienes y Servicios.	
Representante de la Consejería Jurídica. Lic. José Juan Montelongo Gutiérrez. Especialista Administrativo.	

Representante de Área Solicitante (Secretaría de Administración y Finanzas).

L. A. José Manuel López García.

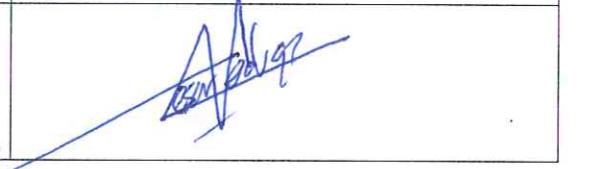
Director General de Gestión Administrativa.



Representante del Área Requiere (Agencia de Transformación Digital del Estado de Morelos).

Ing. César Andrey Verdugo Villegas.

Director General de Gobernanza y Operación Tecnológica.



Por los representantes de las empresas licitantes:

Nº	EMPRESAS QUE ASISTEN	FIRMA
1	Maysoft Global, S. de R.L. de C.V. [REDACTED]	
2	Tecnetik, S. A. de C.V. [REDACTED]	

-----FIN DEL ACTA-----